

ASUNTO: ACUERDO DE LA CARNE DE BOVINO

1. SE RECUERDA A LOS PARTICIPANTES EN EL ACUERDO QUE, EN LA REUNIÓN CELEBRADA EN DICIEMBRE DE 1983, EL PRESIDENTE DEL CONSEJO INTERNACIONAL DE LA CARNE INVITÓ A LOS PARTICIPANTES QUE TUVIERAN ALGUNA IDEA QUE PROPONER SOBRE LA REVISIÓN DEL CUESTIONARIO ESTADÍSTICO A QUE ENVIARAN SUS SUGERENCIAS A LA SECRETARÍA, PARA QUE ÉSTA LAS DISTRIBUYERA A LOS PARTICIPANTES CON SUFICIENTE ANTELACIÓN A LA REUNIÓN DE JUNIO DEL GRUPO DE ANÁLISIS DEL MERCADO DE LA CARNE (IMC/10, PÁRRAFO 12).
2. SE RECUERDA TAMBIÉN A LOS PARTICIPANTES QUE, CON OBJETO DE PODER EXAMINAR EN PROFUNDIDAD EL DOCUMENTO IMC/W/16/REV.1 EN LA REUNIÓN DE JUNIO DEL CIC, EL PRESIDENTE INVITÓ A LOS PARTICIPANTES A REFLEXIONAR SOBRE DICHO DOCUMENTO Y A COMUNICAR POR ESCRITO A LA SECRETARÍA SUS EVENTUALES IDEAS, SUGERENCIAS U OPINIONES AL RESPECTO, CON ANTELACIÓN SUFICIENTE A LA REUNIÓN DE JUNIO, CON OBJETO DE QUE PUDIERA DARSE TRASLADO DE LAS RESPUESTAS A TODOS LOS PARTICIPANTES (IMC/10, PÁRRAFO 28).
3. DE CONFORMIDAD CON LA DECISIÓN ADOPTADA EN LA REUNIÓN DEL CIC DE DICIEMBRE DE 1983, EL PRESIDENTE INVITÓ ASIMISMO A LOS PARTICIPANTES QUE PUDIESEN HACERLO A QUE DIERAN A CONOCER A LA SECRETARÍA SUS OPINIONES Y OBSERVACIONES SOBRE EL PROBLEMA DE LA INESTABILIDAD Y SOBRE LAS POSIBLES SOLUCIONES, A FIN DE QUE ÉSTA PUDIERA DARLES DISTRIBUCIÓN BASTANTE ANTES DE LA REUNIÓN DE JUNIO (IMC/10, PÁRRAFO 43).

A. DUNKEL

COPIE